## Universidad Veracruzana Secretaria Académica

## **DICTAMEN DE CATEGORÍA**

## C.P. Evangelina Murcia Villagómez Directora General de Recursos Humanos

La C. Susana Gómez Ramos participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Enfermería de la Región Orizaba - Córdoba, obteniendo resultado DESIGNADO

FECHA DE CONVOCATORIA		PUBLICACIÓN DE RESULTADOS			
	9 Estatuto				
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO		FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE			
			Art	70 del E ersonal Aca	Estatuto Idémico
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
18	09	2020	21	09	2020

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Maestría avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 3467216 y 9300485 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de asignatura B , toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil al convocado para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
Epidemiología	24762	4	1	IPP	Enfermería

- (19) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (20) Docente de asignatura A Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(21) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

Es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

Es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., 21 de septiembre de 2020

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar

DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Secretaría Académica. Conocimiento

C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin

C. c. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin

C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin

C. c. p. Archivo